



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL
DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA.- Riohacha, febrero 12 de 2021.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en Consulta y Apelación de la Sentencia de fecha febrero cinco (5) de dos mil veinte (2020), la cual fue confirmada.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.- Riohacha, febrero doce (12) de dos mil veintiuno (2021).-

Ref. Proceso Ordinario Laboral de SILVESTRE RAMON TORRES DE ARMAS contra PORVENIR S.A. y COLPENSIONES.-

Auto Interlocutorio.

Rad. 44-001-3105-002-2018-00122-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha diciembre once (11) de dos mil veinte (2020).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Jueza.

NOSURO.